UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 29 de enero de 2026.

OFICIO N° 072 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 29/12/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. LUIS ALBERTO ALVARADO CÓRDOVA;** egresado del Programa de **Maestría en Administración y Gestión Empresarial;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente Nº: 0119
Fecha: 29 ENE 2026
Hora
Recibido 15:10

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 08 de enero de 2026

OFICIO Nº 001 -2026/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. :
ESOLUCIÓN Nº 0841-2025/UNTUMBES-EPG-D, 29 de diciembre de 2025.
RESOLUCIÓN Nº 397-2023/UNTUMBES-EPG-, 30 de agosto de 2023.
RESOLUCIÓN Nº 0394-2025/UNTUMBES-EPG-D, 02 de julio de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis intitulada: intitulada: ***"Marketing Digital y posicionamiento de marca en la empresa Electrocash, Tumbes, 2023"***, presentada por el Bachiller: **Luis Alberto Alvarado Córdova**, del programa de Maestría en Administración y Gestión Empresarial.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Mg. Galvan Guerrero García
(presidente)
DNI 45101586

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
CC.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los veintinueve días del mes de diciembre del dos mil veinticinco, siendo las dieciocho horas en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la **RESOLUCIÓN No 0394-2025/UNTUMBES-EPG-D,** del dos de julio del dos mil veinticinco, presidido por el **Mg. Galvani Guerrero García** e integrado por el **Mg. Rubén Edgardo Infante Carrillo** (secretario), **Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández** (vocal-asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis intitulada: ***"Marketing Digital y posicionamiento de marca en la empresa Electrocash, Tumbes, 2023"***, presentada por el Bachiller: **Luis Alberto Alvarado Córdova**, del programa de Maestría en Administración y Gestión Empresarial.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al egresado **APROBADO** con el calificativo de BUENO.....

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestro en Administración y Gestión Empresarial,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diecinueve horas y cero minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 29 de diciembre 2025

Mg. Galvani Guerrero García
(presidente)
DNI 45101586
https://orcid.org/0000-0002-3151-806X

Mg. Rubén Edgardo Infante Carrillo
(secretario)
DNI 42734687
https://orcid.org/0000-0002-4611-1094

Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
(vocal y asesor)
DNI 07700664
https://orcid.org/0000-0003-3937-2613

C c.
Jurado de Tesis
Interesado
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).